
 <p>PERS  NERÍA DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021 TRD: 101 – 16-1
	Macroproceso: EVALUACION	Proceso: Gestión de Control Interno
	IIFORMES INTERNOS DE GESTION	Páginas: 1 de 7

Para	Dr. CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ Personero Municipal San Juan Girón
De	CPSP. EDGAR PEREZ PARRA Profesional Apoyo Control Interno
Asunto	Informe de Austeridad en el Gasto Público - vigencia 2025
Fecha:	13 de febrero de 2026

Cordial Saludo

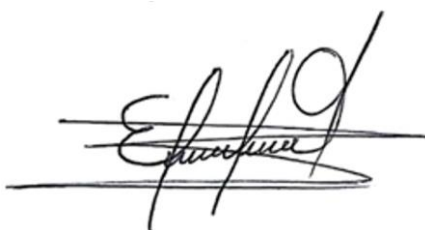
Para su conocimiento y fines pertinentes le remito el segundo Informe de Austeridad del Gasto correspondiente al Trimestre octubre-diciembre del 2025.

Lo anterior dando cumplimiento a las directrices trazadas en las medidas establecidas por el Gobierno Nacional en:

- Decreto No. 0984 del 14 de mayo de 2012 que modifica en todas sus partes el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Directiva Presidencia No. 01 del 10 de febrero de 2016
- Ley No. 1940 del 26 de noviembre de 2018, artículo 81 Plan de Austeridad del Gasto.

Anexo seis (6) folios



Cordialmente,



EDGAR PEREZ PARRA
CPSP - Control Interno

Elaboró:
CPSP – Carolina Rey García

Carrera 25 No. 29-19
3183586137
Girón – Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron-santander.gov.co

 <p>PERS  NERÍA DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 16-1
	Macroproceso: EVALUACION	Proceso: Gestión de Control Interno
IIFORMES INTERNOS DE GESTION	Páginas: 2 de 7	

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO VIGENCIA 2025 TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE DEL 2025.

OBJETIVO.

Efectuar seguimiento y análisis a la ejecución de los Gastos que efectuó la Personería Municipal de San Juan Girón, durante la vigencia 2025.

ALCANCE:

Mediante el presente informe se refleja el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones de los gastos de funcionamiento por concepto de Gastos de Nómina, Gastos de Remuneración Servicios Técnicos-Honorarios, Viáticos y Gastos de Viaje, Materiales y Suministros, Comunicaciones y Transporte, Servicios Públicos.

MARCO LEGAL:



- Decreto No. 0984 del 14 de mayo de 2012 que modifica en todas sus partes el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Directiva Presidencia No. 01 del 10 de febrero de 2016
- Ley No. 1940 del 26 de noviembre de 2018, artículo 81 Plan de Austeridad del Gasto.

METODOLOGIA:

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, la eficacia y transparencia en el ejercicio de las actividades que se desarrollan al interior de todos los procesos que involucra la gestión de la entidad.

El presente informe de Austeridad del Gasto corresponde al cuarto Trimestre octubre-diciembre del 2025, el cual muestra en forma comparativa el comportamiento del mismo período en la vigencia del 2024 en el análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

Para el informe se tomaron como insumos todos los soportes, la ejecución presupuestal de gastos, los contratos de prestación de servicios, los comprobantes de egresos y los gastos de la planta de personal entre otros, todo ello suministrado por el área financiera de la Personería Municipal de San Juan Girón.

 <p>PERS  NERÍA DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
	Macroproceso: EVALUACION IIFORMES INTERNOS DE GESTION	TRD: 101 – 16-1
		Proceso: Gestión de Control Interno
		Páginas: 3 de 7


**CUADRO No. 1
ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE GASTOS 2025
CUARTO TRIMESTRE DE 2025**

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO A DICIEMBRE 31 DE 2024	REDUCCION REQUERIDA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DEL 2016	VALOR A REDUCIR EN LA VIGENCIA	VALOR MAXIMO A APLICAR EN LA VIGENCIA 2025	VALOR EJECUTADO A 31/12/2024	VALOR EJECUTADO A 31/12/2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GASTOS DE NOMINA	478,522,583	10%	47,852,258	430,670,325	436,857,423	492,356,301	55,498,878	12.70%
GASTOS DE REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS Y HONORARIOS	955,550,000	10%	95,555,000	859,995,000	1,131,224,998	1,339,750,000	208,525,002	18.43%
GASTOS DE VIAJES Y VIATICOS	20,000,000	10%	2,000,000	18,000,000	22,733,248	37,016,023	14,282,775	62.83%
GASTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000,000	10%	1,200,000	10,800,000	8,004,900	39,593,778	31,588,878	394.62%
GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS	45,740,000	10%	4,574,000	41,166,000	40,254,248	36,631,153	- 3,623,095	-9.00%
GASTOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	4,000,000	10%	400,000	3,600,000	724,000	-	- 724,000	-100.00%

La información que se presenta en el cuadro No.1 compara el comportamiento de los gastos a 31 de diciembre de 2025, contra los gastos que se realizaron durante el mismo periodo del 2024.

Gastos de Comunicación y Transporte. En la vigencia 2025 se presenta una ejecución de \$ 0 a corte 31 diciembre. Es importante aclarar que en el año anterior en el mismo periodo se ejecutaron gastos por valor de \$724.000, por tanto, para nuestro análisis se identifica una variación negativa.

Gastos de Materiales y Suministros. Se observa una ejecución \$39.593.778 a corte 31 de diciembre de 2025. El año anterior en el mismo periodo dentro de este rubro se ejecutaron gastos por valor de \$8.004.900, por tanto, para nuestro análisis se presentó una variación positiva y significativa del 394.62%. Este incremento en la vigencia 2025 se produjo por la llegada de recursos adicionales al presupuesto evidenciados en la resolución 081 del 30 de septiembre de 2025, los cuales se invirtieron en la adquisición de elementos y servicios requeridos para la campaña “Personería más cerca de ti”, que impactaron positivamente la comunidad gironesa y contribuyeron al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas para la vigencia por parte de la entidad.

 <p>PERS NERÍA DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 16-1
	Macroproceso: EVALUACION	Proceso: Gestión de Control Interno
IIFORMES INTERNOS DE GESTION	Páginas: 4 de 7	

Gastos de Nómina. Al final de la vigencia 2025 se observa un incremento de 12.70% en comparación con el mismo periodo de 2024. Dentro del análisis se pueden citar el incremento anual autorizado por la ley para los empleados públicos de 7% para el 2025 unido a que en el año 2024 en los meses de enero y febrero la entidad pago nómina de solo un empleado, debido a una situación administrativa por renuncia anticipada del anterior personero.


Gastos de Remuneración Servicios Técnicos y Honorarios. En la vigencia 2025 se presenta una variación positiva del 18.43%. La ejecución para el 2025 fue \$1.339.750.000, frente a \$1.131.224.998 de la vigencia anterior. Este incremento en la vigencia 2025 se produjo por la llegada de recursos adicionales al presupuesto evidenciados en la resolución 081 del 30 de septiembre de 2025 reflejada en 84 contratos de prestación de servicios para apoyar el desarrollo de los procesos misionales, procesos de estratégicos, procesos de apoyo, procesos de control y evaluación de la Personería Municipal de San Juan Girón, para el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas para la vigencia por parte de la entidad.

Gastos de Viajes y Viáticos. En la vigencia 2025 se presenta una ejecución de \$37.016.023, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejecutaron \$22.733.248, observándose un incremento del 62.83%. El incremento obedeció al aumento de invitaciones realizadas al señor personero a diferentes: simposios, capacitaciones, conferencias a nivel nacional.

Gastos de Servicios Públicos. En la vigencia 2024 se ejecutaron gastos por consumo de acueducto, alcantarillado y aseo por \$4.450.445, que en comparación con los \$3.312.856 de la vigencia 2025 representaron una disminución de \$1.1137.589

En los siguientes cuadros se muestran los consumos mensuales de la presente vigencia de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica.

EMPRESA	MES FACTURADO	CONSUMO/25	VALOR PAGO/25	CONSUMO/24	VALOR PAGO/24
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	DICIEMBRE DE 2024	21	189,480.00	67	415,290.00
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	ENERO DE 2025	21	190,140.00	67	414,100.00
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	FEBRERO DE 2025	21	189,280.00	44	298,950.00
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	MARZO DE 2025	21	191,680.00	44	300,470.00
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	ABRIL DE 2025	46	339,740.00	47	318,313.00
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	MAYO DE 2025	46	339,370.00	47	347,840.00
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	JUNIO DE 2025	46	326,840.00	57	379,840.00
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	JULIO DE 2025	46	328,820.00	57	394,720.00
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	AGOSTO DE 2025	22	199,540.00	76	504,790.00
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	SEPTIEMBRE DE 2025	22	199,650.00	76	506,740.00
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	OCTUBRE DE 2025	23	206,530.00	41	303,940.00
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	NOVIEMBRE DE 2025	22	206,530.00	41	303,940.00
ACUEDUCTO- EMPAS- VEOLIA	DICIEMBRE DE 2025	23	206,530.00	21	189,480.00



 <p>PERS NERÍA DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
	Macroproceso: EVALUACION IIFORMES INTERNOS DE GESTION	TRD: 101 – 16-1
		Proceso: Gestión de Control Interno
		Páginas: 5 de 7

En la vigencia 2024 se ejecutaron gastos por consumo de energía por valor de \$21.389.763 que en comparación con los \$ 22.295.563 de la vigencia 2025 representaron un incremento de \$905.800.

EMPRESA	MES FACTURADO	CONSUMO/25	VALOR PAGO/25	CONSUMO/24	VALOR PAGO/24
ESSA - GRUPO EPM	ENERO DE 2025	1764 KW/h	1,834,458	1749 KW/h	1,901,421.00
ESSA - GRUPO EPM	FEBRERO DE 2025	1434 KW/h	1,500,321	1959 KW/h	2,126,965.00
ESSA - GRUPO EPM	MARZO DE 2025	1608 KW/h	1,745,023	1592 KW/h	1,760,054.00
ESSA - GRUPO EPM	ABRIL DE 2025	1590 KW/h	1,898,856	1592 KWH	1,760,054.00
ESSA - GRUPO EPM	MAYO DE 2025	1482 KW/h	1,621,809	1975 KWH	2,226,918.00
ESSA - GRUPO EPM	JUNIO DE 2025	1697 KW/h	1,778,769	1407 KWH	1,605,108.00
ESSA - GRUPO EPM	JULIO DE 2025	1512 KW/h	1,455,216	1334 KWH	1,552,390.00
ESSA - GRUPO EPM	AGOSTO DE 2025	1762 KW/h	1,791,123	1571 KWH	1,757,499.00
ESSA - GRUPO EPM	SEPTIEMBRE DE 2025	1524 KW/h	1,610,616	1600 KWH	1,703,445.00
ESSA - GRUPO EPM	OCTUBRE DE 2025	1797 KW/h	1,913,782	1548 KWH	1,629,820.00
ESSA - GRUPO EPM	NOVIEMBRE DE 2025	1761 KW/h	1,881,156	1318 KWH	1,519,869.00
ESSA - GRUPO EPM	DICIEMBRE DE 2025	1717 KW/h	1,771,080		

En cuanto a los consumos de gastos de teléfonos celulares el siguiente cuadro muestra el comportamiento del gasto en la vigencia 2025

EMPRESA	MES FACTURADO	CONSUMO / REFERENCIA	VALOR PAGO
MOVISTAR- TELEFONIA MOVIL	ENERO DE 2025	3162800102 3164486325 3173632377 3183586137	126,160.00
MOVISTAR- TELEFONIA MOVIL	FEBRERO DE 2025		170,838.00
MOVISTAR- TELEFONIA MOVIL	MARZO DE 2025		138,220.00
MOVISTAR- TELEFONIA MOVIL	ABRIL DE 2025		146,768.00
MOVISTAR- TELEFONIA MOVIL	MAYO DE 2025		137,704.00
MOVISTAR- TELEFONIA MOVIL	JUNIO DE 2025		146,186.00
MOVISTAR- TELEFONIA MOVIL	JULIO DE 2025		146,186.00
MOVISTAR- TELEFONIA MOVIL	AGOSTO DE 2025		146,402.00
MOVISTAR- TELEFONIA MOVIL	SEPTIEMBRE DE 2025		137,704.00
MOVISTAR- TELEFONIA MOVIL	OCTUBRE DE 2025		137,704.00
MOVISTAR- TELEFONIA MOVIL	NOVIEMBRE DE 2025		137,704.00
MOVISTAR- TELEFONIA MOVIL	DICIEMBRE DE 2025		146,070.00



 <p>PERS  NERÍA DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 16-1
	Macroproceso: EVALUACION	Proceso: Gestión de Control Interno
	IINFORMES INTERNOS DE GESTION	Páginas: 6 de 7

Los consumos de servicios de internet con la empresa de comunicaciones TIGO se encuentran reflejados en el siguiente cuadro, con un incremento para la vigencia 2025 del IPC.

EMPRESA	MES FACTURADO	CONSUMO/ REFERENCIA	VALOR PAGO
TIGO - INTERNET	DICIEMBRE DE 2024	19514892	383,144
TIGO - INTERNET	ENERO DE 2025		405,406
TIGO - INTERNET	FEBRERO DE 2025		440,658
TIGO - INTERNET	MARZO DE 2025		405,406
TIGO - INTERNET	ABRIL DE 2025		405,406
TIGO - INTERNET	MAYO DE 2025		406,022
TIGO - INTERNET	JUNIO DE 2025		419,021
TIGO - INTERNET	JULIO DE 2025		407,177
TIGO - INTERNET	AGOSTO DE 2025		405,705
TIGO - INTERNET	SEPTIEMBRE DE 2025		405,406
TIGO - INTERNET	OCTUBRE DE 2025		405,406
TIGO - INTERNET	NOVIEMBRE DE 2025		405,406
TIGO - INTERNET	DICIEMBRE DE 2025		408,086

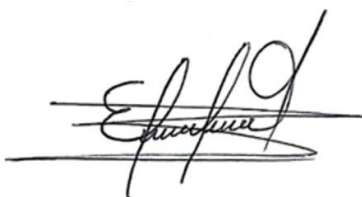
Los gastos por contrato de licencias ofrecido por la empresa de comunicaciones MOVISTAR se encuentra reflejado en el siguiente cuadro.

EMPRESA	MES FACTURADO	CONSUMO/ REFERENCIA	VALOR PAGO
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 365	DICIEMBRE DE 2024	181138033	418,285
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 366	ENERO DE 2025		410,051
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 367	FEBRERO DE 2025		387,810
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 368	MARZO DE 2025		427,386
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 369	ABRIL DE 2025		423,449
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 370	MAYO DE 2025		424,081
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 371	JUNIO DE 2025		411,036
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 372	JULIO DE 2025		411,036
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 373	AGOSTO DE 2025		422,158
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 374	SEPTIEMBRE DE 2025		412,909
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 375	OCTUBRE DE 2025		394,030
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 376	NOVIEMBRE DE 2025		390,913
MOVISTAR- LICENCIA OFFICE 377	DICIEMBRE DE 2025		398,360

 <p>PERS  NERÍA DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 16-1
	Macroproceso: EVALUACION	Proceso: Gestión de Control Interno
IIFORMES INTERNOS DE GESTION	Páginas: 7 de 7	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La personería de girón adquirió nuevos aires para algunas oficinas a finales de la vigencia 2025 y se cambiaron las iluminaciones en las oficinas por luz led que representan una disminución en el consumo de energía para el 2026.
- Se recomienda realizar revisiones periódicas para revisar posibles fugas de los sanitarios y lavamanos de la entidad y poder corregir daños detectados al interior de los servicios de baños.
- Se recomienda continuar con las campañas internas para generar conciencia del uso del agua y la energía eléctrica en las instalaciones de entidad.
- El presente Informe será publicado en la Página Web de la Personería Municipal de San Juan Girón, de conformidad a las disposiciones de la Ley 1474 de 2011



EDGAR PEREZ PARRA
CPS - Control Interno

Elaboró:
CPSP – Carolina Rey García